DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Dictamen UOC/ANDE/Nº 633/2013

Asunción, 11 de octubre de 2013

Señor
Víctor Raúl Romero Solís, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

Dictamen referente al Informe de Evaluación de Ofertas LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE (SBE) Nº 883/2013 - ID 250.485

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03, modificado por el Decreto 5.174/05 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 7)...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, por Resolución P/Nº 33318 de fecha 10 de julio de 2013, se designa un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE (SBE) Nº 883/2013 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, PARA FUNCIONARIOS/AS DEL PLANO TÉCNICO OPERACIONAL Y DEL PLANO GERENCIAL/PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO";**

Que, conforme al Numeral 3.4 Conclusiones y Recomendaciones del Informe de Evaluación, previo análisis de las Ofertas, el Comité de Evaluación recomienda la **declaración desierta** de la Licitación de referencia, conforme a los motivos que se detallan a continuación:

Lote 1: ninguna de las 11 (once) firmas, que presentaron sus propuestas en la subasta a la baja electrónica y luego sus ofertas físicas, cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Las firmas AO POTI S.A. y SALOTEX S.R.L. *no cumplen con el Índice de Liquidez Corriente* requerido en la Sección II, num. 2, inciso a) del PBC. Las firmas SHEKINAH CONFECIONES de Silvana Teresita Fleitas de Safuan, YUTY S.A., UNIVERSAL WORKS S.R.L., SEDALIFE de Sergio Daniel Licitra Demestri, DULCE HOGAR S.R.L., OMNI INT de Fermín A. González, CENTRO SUR IMPORT EXPORT S.R.L. y NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios *no cumplen con las Especificaciones Técnicas* establecidas en el PBC. La firma SAMPA S.A. presenta su oferta con un precio unitario mayor a lo asentado en la carga de Propuestas Iniciales, como puede verificarse en el Acta de Sesión Virtual (carga de Propuesta Inicial en el Ítem 1 del Lote 1 = G 54.300; oferta presentada en el Ítem 1 del Lote 1 = G 56.072), lo descrito va en contraposición de lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 402/2012.

Lotes 2 y 3: debido a que no se presentó oferta alguna para dichos lotes.

Que, los motivos de descalificación de las firmas mencionadas precedentemente en el Lote 1 se ajustan a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/2013, Decreto N° 21909/03 y sus Reglamentaciones.

Que, la recomendación de declaración desierta se adecua a lo preceptuado en el Artículo 30 incisos a) y b) de la Ley N° 2051/2003.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Dictamen UOC/ANDE/Nº 633/2013

Asunción, 11 de octubre de 2013

Por tanto, se somete a consideración de la máxima autoridad de la Institución las recomendaciones contenidas en el Informe del Comité de Evaluación de la Licitación de referencia.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/pv
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Dictamen UOC/ANDE/Nº 633/2013 Asunción, 11 de octubre de 2013

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	*LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE (SBE) N° 883/2103*	
2	Descripción del llamado	*Adquisición de uniformes administrativos y técnicos para funcionarios/as del plano técnico y operacional y del plano gerencial/profesional y administrativo.*	
3	Fecha, introducción, cronología, apertura de ofertas	Se ajusta.	
4	Cantidad de ofertas	*Lote 1: 11 (once); Lote 2 y 3: Ninguna*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*Ninguna*	
6	Ofertas descalificadas/ Ubicación de ofertas en cuanto a precio	*1° - SHEKINAH CONFECCIONES de Silvana Teresita Fleitas de Safuan*	*No cumple con lo requerido en los ítems 1, 2 y 3 - Pag. 3, 4 y 5 de las EE.TT. (según muestras presentadas)* - *Las camisas cuentan con 10 botones y ojales debiendo ser solo 8.* - *Por debajo del último botón de la camisa se solicita tenga 10 (diez) cm de longitud, la presentada tiene menos de 10 cm* - *El canesú trasero no presenta la costura de 1 cm solicitado; y otros*
		2° - AO POTI S.A.	*No cumple con el índice de Liquidez requerido en el PBC que debe ser ≥ 1, el índice de liquidez resultante de los balances presentados por la firma es 0.94 en el 2011 y 0.58 en el 2012*
		3° - YUTY S.A.	*No cumple con lo requerido en los ítems 1, 2 y 3 - Pag. 3, 4 y 5 de las EE.TT. (según muestras presentadas)* - *El canesú trasero mide solo 8.5 cm y no 11 como se solicita.* - *El puño de la manga mide solo 6 cm y no 7 cm de ancho como se solicita; y otros*
		4° - UNIVERSAL WORKS S.R.L.	*No cumple con lo requerido en los ítems 1, 2 y 3 - Pag. 3, 4 y 5 de las EE.TT. (según muestras presentadas)* - *El delantero izquierdo y derecho de la camisa: la separación entre cada botón/ojal es de 10 cm y no 11 como se solicita.*

			- *El canesú trasero mide 13 cm y no 11 como se solicita; y otros*
		5° - SEDALIFE de Sergio Daniel Licitra Demestri	*No cumple con lo requerido en los ítems 1, 2 y 3 - Pag. 3, 4 y 5 de las EE.TT. (según muestras presentadas)* - *El canesú trasero mide solo 8.5 cm y no 11 como se solicita (tanto en el ítem 1 y 2).* - *La boca de los bolsillos tiene solo 17 cm de desarrollo y no 18 cm como se solicita; y otros*
		6° - SALOTEX S.R.L.	*No cumple con el índice de Liquidez requerido en el PBC que debe ser ≥ 1, el índice de liquidez resultante del balance del 2011 presentado por la firma es 0.05*
		7° - DULCE HOGAR S.R.L.	*No cumple con lo requerido en los ítems 1, 2 y 3 - Pag. 3, 4 y 5 de las EE.TT. (según muestras presentadas)* - *El cuello de la camisa no cuenta con los dos botones N° 14 de color beige solicitados.* - *La boca de bolsillo no presenta los atraques de 1 cm solicitados; y otros*
		8° - OMNI INT de Fermín A. González	*No cumple con lo requerido en los ítems 1, 2 y 3 - Pag. 3, 4 y 5 de las EE.TT. (según muestras presentadas)* - *El bolsillo de la camisa mide 13 cm de ancho x 13 cm de largo, lo solicitado es 13.5 cm de ancho x 14.5 cm de largo.* - *El puño de la manga es de solo 6 cm, lo solicitado es 7 cm de ancho; y otros*
		9° - CENTRO SUR IMPORT EXPORT S.R.L.	*No cumple con lo requerido en los ítems 1, 2 y 3 - Pag. 3, 4 y 5 de las EE.TT. (según muestras presentadas)* - *La camisa presenta 6 ojales con separaciones de 9.5 cm entre*

			cada uno, lo solicitado es 8 ojales verticales con separación de 8 cm entre cada uno. - *Los botones del cuello son de un tamaño superior al N° 14 requerido; y otros*
		10° - SAMPA S.A.	*En su Propuesta inicial indica un precio unitario de G 54.300 para el ítem 1 del Lote 1, al momento de presentar su oferta física se constata que el precio unitario asentado en el ítem 1 del Lote 1 es superior a lo inicialmente propuesto (G 56.072)*
		11° - NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	*No cumple con lo requerido en los ítems 1, 2 y 3 - Pag. 3, 4, 5 y 6 de las EE.TT. (según muestras presentadas)* - *La camisa tiene 7 ojales, lo solicitado es 8.* - *La camisa tiene 7 botones de color blanco, lo requerido son 8 botones de color beige; y otros*
7	Verificación de documentos sustanciales	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas (Precios indicados en el Informe vs Precios de las ofertas, Correcciones)	Se ajusta.	
9	Comparación de las ofertas	Se ajusta.	
10	Estudio detallado de las menores ofertas (aspectos legales, comerciales, capacidad financiera, experiencias, etc.)	Se ajusta.	
11	Datos en general	Se ajusta.	
12	Conclusión	Se ajusta.	
13	Firmas, nombres, cargos de los integrantes del Comité	Se ajusta.	
14	Anexos:		
15	Resolución por la que se designa el Comité	Incluye: Si	
16	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Acta N° 47, 62 y 74 de 2013 y el acta de la sesión virtual (ASV) (en el informe faltaban en acta N° 62 y ASV, que fueron incluidas para la elaboración del dictamen).	

Dictamen UOC/ANDE/Nº 633/2013 Asunción, 11 de octubre de 2013

17	Planilla de Verificación de Documentos	Incluye: Si
18	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: No.
19	Planilla de verificación de la Capacidad Financiera	Incluye: Si
20	Otros documentos	*Memos de solicitud de presentación de las ofertas ubicadas en 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° lugar en cuanto a precios.*

Preparado por: Econ. Pedro Vergara **Verificado por: Abog. Bibiana Migliore.**

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN